

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, DIA 03.12.97, 10:00 Horas

Se inicia la sesión a las 10:15 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 6.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
- 7.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- | | |
|-----------------------|--|
| 1.- OMAR AHUMADA MORA | SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y
DIRECTOR ASESORIA JURIDICA |
|-----------------------|--|

FUNCIONARIOS DE CORESAM:

- | | |
|------------------------|---|
| - CARLOS BARRERA ARAYA | SECRETARIO GENERAL DE CORESAM |
| - ANGELICA SALDIVIA | DIRECTORA DEL CONSULTORIO
LUCAS SIERRA |
| - PATRICIO CUETO | DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
CORESAM |
| - LEOPOLDO LETELIER | AREA DE ATENCION DE MENORES DE
CORESAM |

TEMA UNICO:

- Plan de Salud Comuna de Conchalí

El señor Alcalde ofrece la palabra al concejal Sr. Luis C. De la Maza, considerando su preocupación por el tema de la Salud en la comuna. Solicita asimismo que posteriormente se realice una exposición sobre el servicio de Atención de Menores.

El concejal Sr. De la Maza manifiesta que a su juicio se han presentado datos que le parecen preocupantes, conforme a los antecedentes que se han entregado al Concejo. Considera que debe haber un diagnóstico lo más exacto posible, para definir políticas o medidas que se puedan acordar e implementar, para lo cual es importante tener claridad sobre el número de personas que deben considerarse para los efectos del cálculo de aportes que debe hacer el Ministerio de Salud, y para la respectiva valorización de las atenciones.

El señor Carlos Barrera, Secretario Ejecutivo de Coresam hace referencia a la entrega del documento conteniendo el Plan de Salud de la comuna. Explica que técnicamente se ha sobrepasado el plazo fijado para el 30 de noviembre, pero que esta situación se ha flexibilizado debido a que determinados antecedentes provenientes de fuentes externas han llegado solo recientemente. Señala asimismo que el Plan tiene un plazo de 3 años, con posibles correcciones anuales.

El señor Barrera propone asimismo, para el tratamiento de propuestas de mejoramiento de gestión, que se realice una reunión extraordinaria el sábado 13, ya que se está preparando un plan para tal efecto. Asimismo, ofrece la realización de reuniones trimestrales con el Concejo, para hacer un seguimiento más cercano de los avances de la gestión y planes de Coresam.

A continuación, la Sra. Angélica Saldivia, Directora del Consultorio Lucas Sierra, entrega información sobre validación de atención por Fonasa.

El concejal Sr. De la Maza consulta sobre la posibilidad de error en las cifras, considerando las diferencias respecto del universo sobre validación, en especial porque hay ahora una menor validación. Propone que se hagan gestiones y mayores esfuerzos para aumentar la validación.

El señor Patricio Cueto, Director de Admin. y Finanzas de Coresam, entrega mayores antecedentes sobre el mecanismo de validación y sugiere una actitud realista en este tema.

El señor Alcalde informa sobre una solicitud de reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades con S.E. el Presidente de la República. Señala que existe el propósito de plantear una reconstrucción del presupuesto del sector salud del país.

El concejal Sr. Luis Aliste consulta sobre la posibilidad de apelación de la validación, de manera tal que pudiera subir. El señor Cueto responde que esa posibilidad es mínima, y luego entrega antecedentes sobre la forma en que se calcula el per capita.

El concejal Sr. De la Maza plantea la posibilidad de efectuar una presentación a las autoridades de salud, con todos los antecedentes, para que reaccionen frente a este problema de financiamiento. Expresa sus aprehensiones sobre los bajos resultados que pueda obtener

Area Norte de Salud.

La Sra. Angélica Saldivia agrega como antecedente la circunstancia de la baja que se produjo en la consideración de la población beneficiaria.

El señor Alcalde informa que la Asociación Chilena de Municipalidades está redactando ya una carta al Ministerio de Salud y que su contenido refleja la agenda temática para la entrevista con el Presidente de la República.

El concejal señor De la Maza insiste en la conveniencia en que se plantee la situación particular de Conchalí, con todos los antecedentes.

El señor Alcalde recuerda que en esta materia la Asociación Chilena de Municipalidades firmó un acuerdo con el Gobierno, y que por transparencia resulta recomendable actuar en conjunto con las demás municipalidades.

El concejal señor Elizalde plantea que este tema se ha manejado con una lógica de reglamento. Comparte el criterio del señor De la Maza y señala que el acuerdo de Asociación Chilena dejó en mal pie a los municipios, lo cual obliga a buscar otros mecanismos, en especial la influencia que pueda ejercerse sobre otras autoridades. Solicita asimismo, que se estudien mecanismos legales para actuar por otras vías.

El concejal señor Arancibia pide una aclaración sobre ciertos aspectos del sistema per capita y señala que esta situación es insostenible, por lo cual solicita que esta materia sea central en los temas del Concejo.

El señor Cueto expresa que el Estado Central solo efectúa aportes y no garantiza su total financiamiento. Estima necesario que se haga una consultoría para la determinación real del costo del servicio de salud.

La concejala señor Pilar Urrutia expresa que es necesario hacer lo posible por vincularse con el Ministro de Salud para tratar específicamente el problema de Conchalí.

El concejal señor Aravena señala que coincide con lo que se ha planteado. Debe haber un planteamiento de cuerpo con otras municipalidades, pero también estima que debe hacerse presente la situación específica de Conchalí de manera directa.

El concejal señor Aliste manifiesta estar de acuerdo con lo expresado. Considera necesario que haya una movilización para mejorar la situación actual, para lo cual incluso debe considerarse la posibilidad de acudir a los medios de comunicación.

El señor Carlos Barrera agrega que a su juicio no se trata de atacar al Gobierno, pero la perversidad del sistema de financiamiento del sector puede llevar a la destrucción de los municipios.

El concejal señor Elizalde sugiere objetivar el tema. Cree que es necesario buscar otros mecanismos y asumir un rol político en el tema, para buscar mejores expectativas de mejoramiento de la calidad de vida. Indica asimismo, que no se trata de desestabilizar al Gobierno, pero se ha producido ya un agotamiento del diálogo.

El señor Alcalde expresa que valora la preocupación del Concejo y la unanimidad de criterios en el tema. Pero no comparte la sensación que pudiera derivarse, en el sentido de que no se habría hecho nada por solucionar este problema. Señala que se han hecho varias gestiones y actuaciones, como asimismo el rol asumido por Conchalí en el Congreso de Corporaciones Municipales realizado en La Serena. En esa oportunidad se han efectuado propuestas concretas y específicas sobre los diversos problemas en el área de salud.

Asimismo, el señor Alcalde hace alcances sobre la efectividad de las estrategias, dejando constancia de los esfuerzos realizados por el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades. Agrega que comparte el interés por enviar nota al Ministerio. Luego, hace referencia a los aspectos que han profundizado las dificultades para el financiamiento del sistema.

A continuación, el señor Germán González, de Coresam, explica el sistema de control de los centros de costos y señala medidas necesarias para el equilibrio presupuestario en el área.

En esta etapa de la sesión, se acuerda realizar la sesión extraordinaria propuesta por Coresam, para el sábado 13 a las 9.30 hrs.

Prosiguiendo con la sesión, el señor Leopoldo Letelier, a cargo del Área de Atención de Menores de Coresam, realiza una exposición sobre los aspectos generales en la administración de este servicio, y entrega antecedentes sobre planes, programas, cobertura y otros elementos vinculados con su gestión.

Se hacen consultas sobre el financiamiento y la labor de fiscalización del Servicio Nacional de Menores.

Se levanta la sesión.



OMAR AHUMADA M
Secretario Municipal (